

**C&V INGENIERÍA CÍA. LTDA.
INFORME DE GERENCIA
AÑO 2014**

Señores
Socios de C&V INGENIERIA CIA. LTDA.
Presente

De mis consideraciones:

Yo SERGIO RAUL VILLACRES PARRA, con C.I. 0602001604 como representante legal de CARRILLO Y VILLACRES C&V INGENIERIA CIA. LTDA., con RUC 1891707262001 a través de la presente, INFORMO:

De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Se han cumplido a cabalidad los objetivos propuestos para el ejercicio económico del año 2014, en los contratos suscritos en lo referente a la venta del software para gestión de mantenimiento SisMAC, en los tiempos establecidos y con los resultados esperados.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Se han cumplido todas las disposiciones establecidas por la junta general de socios, a sí mismo se ha dado cumplimiento a lo acordado en la Juntas Generales.

3. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.

Cabe recalcar que en el transcurso del año se han cumplido con los pagos a proveedores, Servicios de Rentas Internas (SRI), Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y demás impuestos que nos competen cumplir en los plazos establecidos, evitando el pago por multas o intereses por mora.

4. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

La situación financiera de la compañía ha sido buena, con buenos resultados en el ejercicio económico, por lo que han existido ganancias en el ejercicio, se da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados, conforme a los documentos adjuntos.

En el estado de resultados se ha cumplido con la meta en ventas y se han respetado los rubros de los gastos presupuestados según se reflejan en este.

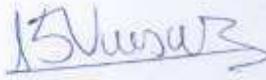
5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.

Por parte de la Gerencia nos permitimos recomendar a la Junta General de Socios, que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014, sean repartidas entre sus socios, previo realizar los pagos correspondientes establecidos en la ley.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, dejando el presente informe al mejor criterio de la Junta General para su aprobación.

Quito, Abril 2015

Atentamente,



Ing. Sergio Raúl Villacrés Parra
GERENTE GENERAL DE C&V INGENIERÍA CÍA. LTDA.